



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

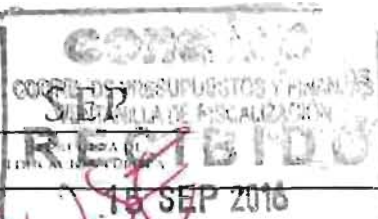
Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

CODIGO DAF: 531-APD-PR-01-A-02

NO. DE REVISIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014



NOMBRE:

FORMATO ÚNICO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

HORA:

Fecha: 14-09-2016 Folio No. 005169

Tipo de operación: CHEQUE () TRANSFERENCIA () CLC (X)

Datos Generales:

Beneficiario: MICHAELA GARCÍA GONZÁLEZ

RFC: SE ELIMINO

No. De empleado:

Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de Nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a Pagar
\$4,800.00	\$768.00					-\$768.00	\$4,800.00

(CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de: PAGO DEL 100% DE LA FACTURA AFAD40, CORRESPONDIENTE AL (FINIQUITO) DEL PEDIDO CASP-005/2016, REQUISICIÓN NUMERO 00000116. No. DE SUFICIENCIA 01070. SE ELIMINO *RETENCIÓN I.V.A.

Registro Contable Presupuestal:

Clave de U.A. (7082) DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Proceso	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
--	---------	------	--------------------------	-------------------

Clave presupuestaria	Cuenta contable	Descripción	Importe
11L5X2016252004E007336031115007082		IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS.	\$5,568.00
39908		EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)	-\$768.00
TOTAL:			\$4,800.00

Vo.Bo.Fiscalización

Vo. Bo. Presupuestos

Solicita

Autoriza

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
Nombre
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Puesto

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
Nombre
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto
Firma

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



PROVEEDORA COMERCIAL
MICAELA GARCIA GONZALEZ
R.F.C.: SE ELIMINO
Domicilio Fiscal

E-mail
SE ELIMINO

Régimen Fiscal del Emisor
REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL

SE ELIMINO

PROVEEDORA COMERCIAL
MICAELA GARCIA GONZALEZ

Teléfonos: SE ELIMINO

Receptor		Factura No.	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA		AFAD40	
R.F.C.: CNE781229BK4		Ixtapaluca, Estado de México	
16 de Septiembre No.147 Norte		14/09/2016 09:15:29 a.m.	
Lazaro Cárdenas		2016-09-14T09:15:29	
Meltepec, Estado de México. CP: 52148		Fecha y Hora de Certificación	
GAGM880622LH8		2016-09-14T09:15:30	
Numero de Serie del CSD del Emisor	00001000000304672468	Folio Fiscal /UUID	A0C01B27-507B-42EE-B377-2F0A2E236CB5
Numero de Serie del CSD del SAT	00001000000403038987	Numero de Serie del CSD del SAT	00001000000403038987

Descripción del Producto	Unidad	Importe
5000 PIEZA CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017, MEDIA CARTA TIPO VOLANTE MEDIDA:13.97 CMS. DE ANCHO X 21.5 CMS. DE LARGO. IMPRESO EN FORMA VERTICAL IMPRESO A 4X4 TINTAS FRENTE Y VUELTA IMPRESO EN PAPEL COUCHÉ DE 200 GRs.		\$0.96 \$4,800.00

SUPROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES
CONTRATO PEDIDO: CASR-005/2016

15 SEP 2016
RECIBIDO
Firma: Hora:

Fundamento Legal:
Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación:
La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Sub Total	\$4,800.00
Impuestos	\$788.00
Total	\$4,800.00

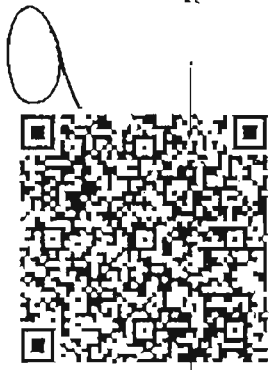
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Importe con letra:
CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT.
[1.0]A0C01B27-507B-42EE-B377-2F0A2E236CB5|2016-09-14T09:15:30|KUBzLSgBcoYxh9I0EBEEIUUY0dxOVKRIILHSop2EhuasUSqnDB0CM9woQAAmOgb9LbvbawesI7C86iecJ7IWMFDpZRIFF2IZBWY6I3zKU10mz0Q9mV4srXOm mYvjEiIKdUcVZjVQJaoiFWEnbm+/6pWR4zXgunc/BTD7vLvLLM=|00001000000403038987|]

Sello Digital del Emisor:
KUBzLSgBcoYxh9I0EBEEIUUY0dxOVKRIILHSop2EhuasUSqnDB0CM9woQAAmOgb9LbvbawesI7C86iecJ7IWMFDpZRIFF2IZBWY6I3zKU10mz0Q9mV4srXOm mYvjEiIKdUcVZjVQJaoiFWEnbm+/6pWR4zXgunc/BTD7vLvLLM=

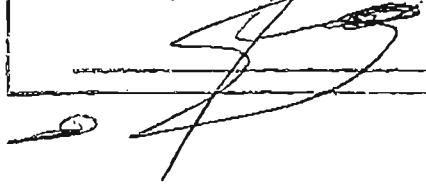
Sello Digital del SAT:
iFqzZL5GU+aplKEC7kdr01b1Ry+5b9XKdMg3RzopYVUXLWQZuGpmL74V8+pQF+f210VP+IYD8/UPaYG1p7dZu+1sUCw7+YD9aRs0BySXPcW6ZQdQx0-zC1yKsyy c2XuibG4mKPM3Intb6SmeZe4aP6LzDFoi0vG1+3enbPX8OvkTSGxEnDJK8eMJCUKXFJ2s1F0AkK8Xx3/Z9zCu0fGldYTWm3Zi3vsJ0pJXwNevCzus70QKmoUnxSQPNvLS WVcyZsifHuiFQw06/4AHcl2NYX30S+wfePLN7gHDwwK1HMPsGvQImZoLCvCjT0GS1eCq9jP3aPR6080g==



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI.

Certificado por Factura Fácilmente de México, S.A. de C.V. y elaborado desde www.facturafacilmente.com
Procedimiento Autorizado de Certificación No. 57553 Publicado en la página del S.A.T. el día 27/Julio/2012 / Servicios de Facturación Electrónica en Línea
Centros de Atención Facturafácilmente:
Oriente. 5664-8965, 5648-3661 Norte. 5260-6610, 5260-0569, 5705-3119 Tlalnepantla: 5236-3132, 5384-1096 Sur: 6305-4215 del interior del país 01-800-841-3618

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, is written over the bottom right portion of the text box and extends slightly below it.



PROVEEDORA COMERCIAL
MICHAELA GARCIA GONZALEZ

SE ELIMINO

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
C. 16 DE SEPTIEMBRE No.147 NORTE
LAZARO CÁRDENAS, METEPEC
EDO. DE MÉXICO.

22/JULIO/2016

REMISIÓN 001

PART.	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
1	CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017, TIPO VOLANTE MEDIDA: MEDIA CARTA 13,97 CMS. DE ANCHO X 21,5 CMS DE LARGO IMPRESO EN FORMA VERTICAL IMPRESO A 4 X 4 TINTAS FRENTE Y VUELTA IMPRESO EN PAPEL COUCHÉ DE 200 GRS.	5000	PIEZA

Fundamento Legal:
Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación:
La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refieren a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Recibido
22-07-2016
Benavente-Torres

GAGM680622LH8_AFAD40_20160914091529

```
totalImpuestosRetenidos="768.00"  
totalImpuestosTrasladados="768.00"><cfdi:Retenciones><cfdi:Retencion impuesto="IVA"  
importe="768.00" /></cfdi:Retenciones><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado impuesto="IVA"  
tasa="16.00" importe="768.00"  
</></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital  
Version="1.0" UUID="A0C01B27-507B-42EE-B377-2F0A2E236CB5"  
FechaTimbrado="2016-09-14T09:15:30"  
selloCFD="kUBzLSg8coYxh9t0EBEEtIUY0dxOVKRILLHSop2EhuasUSqnDB0M9woQAAM0gb9L8vabweS17  
C86iecJ7lWtFDpZrTff2tZBWY6l3zKU10mz0Q9mv4srx0mmjvjEIlJkdUcVZjVQJaoiFWEnbm+/6pWR4zxg  
unC/8TD7vLvsLLM=" noCertificadoSAT="00001000000403038987"  
selloSAT="iFqzZfL5GU+epIKECr7kdr/0tb1Ry+5b9XKdMg3RzepYjVtX/LrWjOzuGpmL74VB+pQF+f210  
VP+tYlDBfUPaYG1p7dlzU+1isU0w7rYD9oRs0By5XPcW8ZQdqxD+zC1yKssyc2XuibG4mkPM3inbb6SmeZe  
4aP8LzDFot0vG1+3enbPX80vkTSGxEhDIK6cMCUKXFj2s1F0Akk8Xx3/Z9zCu0fGfdYTWm3Zl3vsJ0pJXwN  
evCzus70QKmoUrxSQPfvjLswVCyZslFHuIFQw06/4AHci2NYX30S+w/ePLN7gHDwwK1HMPSgvQImZoLCvCi  
T0GS1eCq9jp3aPR6090g==" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"  
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital  
http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd"  
</></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>
```

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
FORMATO DE REVISIÓN FÍSICA DE BIENES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No. DE CONTRATO Y/O PEDIDO CASP-005/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR MICAELA GARCÍA GONZÁLEZ

No. DE HOJA: 1 / 1

FECHA: 09 AGOSTO 2016

REFERENCIA: DSE/ 715/ 2016

PARTIDA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA DEL BIEN EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD Y DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DICTAMEN SOBRE EL BIEN ENTREGADO
---------	----------	---	----------------------	----------------------	----------------------------------

1	5,000	22 JULIO 2016	CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017 (TIPO VOLANTE) MEDIDA: MEDIA CARTA 13.97 CMS DE NCH X 21.5 CMS DE LARGO IMPRESO EN FORMA VERTICAL IMPRESO A 4 X 4 TINTAS FRENTE Y VUELTA IMPRESO EN PAPEL COUCHÉ DE 200 GRS.	CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017 (TIPO VOLANTE) MEDIDA: MEDIA CARTA 13.97 CMS DE NCH X 21.5 CMS DE LARGO IMPRESO EN FORMA VERTICAL IMPRESO A 4 X 4 TINTAS FRENTE Y VUELTA IMPRESO EN PAPEL COUCHÉ DE 200 GRS.	CUMPLE
---	-------	---------------	--	--	--------


BENEDICTO TORRES DE LA CRUZ
 COORDINADOR DE DESARROLLO ESCOLAR


ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN
 DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA REVISIÓN FÍSICA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA